

La presidenta lo ha avanzado durante su discurso de presentación de candidatura en el 17º Congreso Autonómico Extraordinario

Díaz Ayuso presenta una estructura inédita del PP de Madrid, más reducida y con un equipo renovado y con experiencia

- Las vicesecretarías se reducen un 33% y las secretarías pasan de 38 a 25
- Se crea una Vicesecretaría de Acción Política que busca dinamizar el partido, las sedes, el trabajo de los afiliados y las acciones políticas a desarrollar
- Pone el foco en las áreas sectoriales más importantes para las políticas del PP, como familia y natalidad, economía, educación o sanidad
- Hay miembros del Gobierno en puestos clave para la coordinación con el partido
- Se integran alcaldes y portavoces de pequeños y grandes municipios, diputados y presidentes de distrito

**20, mayo, 2022.**- La presidenta de la Comunidad de Madrid y candidata a presidir el PP de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha presentado hoy una estructura inédita para el partido madrileño, más reducida y con un equipo renovado y con experiencia, como Enrique Ossorio, Javier Fernández-Lasquetty, Paloma Martín o Luis Partida, el alcalde más veterano de España con mayorías absolutas desde los años 70.

En concreto, las vicesecretarías se reducen un 33%, pasando de seis a cuatro, mientras que las secretarías descienden de 38 a 25.

Así, se unen las **vicesecretarías de Organización y Territorial** para mejorar la coordinación, incorporando una nueva sección de Coordinación Parlamentaria para unir el trabajo de los diputados nacionales, regionales y senadores.

Por otro lado, se crea la **Vicesecretaría de Acción Política**, una de las más importantes, que activará la participación del afiliado. La Atención al Ciudadano será, por primera vez, un área política con dos patas: una regional y otra local. Esta vicesecretaría también integra el extinto área de Nuevos Madrileños, para promover la integración en política de los ciudadanos venidos de todos los rincones del mundo.

La **Vicesecretaría de Sectorial** se estructura como las consejerías de la Comunidad de Madrid, con dos excepciones: Discapacidad tendrá su propia área, y habrá otra de nueva creación de Familia y Natalidad, Maternidad y Paternidad.

La **Vicesecretaría de Electoral** llevará los programas electorales y la nueva área de Madrileños en el exterior, para promocionar Madrid fuera de nuestras fronteras y atraer proyectos a la región.

En el equipo hay miembros de Gobierno en puestos claves para la coordinación con el partido, diputados de la Asamblea, presidentes de distrito y concejales del Ayuntamiento de Madrid, así como alcaldes y portavoces de grandes y pequeños municipios, desde la Sierra Norte al Sur de la región, del Corredor del Henares a la Sierra del Guadarrama.

D<sup>a</sup> Isabel Díaz Ayuso presenta su candidatura a la Presidencia del Partido Popular de Madrid, acompañada de la siguiente **lista**

**Secretario general** Alfonso Serrano

**22 vocales al Comité Ejecutivo Autonómico:**

1. Alfonso Serrano
2. José Luis Martínez- Almeida
3. Ana Millán
4. Enrique Ossorio
5. Alejandra Serrano
6. Rafael Núñez Huesca
7. Oliva García Robredo
8. José Antonio Sánchez Serrano
9. Alberto González
10. David Conde
11. Jaime González Taboada

12. Natalia Quintana
13. Daniel Rodríguez Asensio
14. Javier Úbeda
15. Eugenia Carballedo
16. Borja Carabante
17. Carlos Díaz- Pache
18. Luis Partida
19. Yolanda Estrada
20. Roberto Marín
21. Noelia Núñez
22. Lola Navarro

## Estructura:

Vicesecretaría de Organización y Territorial: Ana Millán  
Secretario de Municipios: José Antonio Sánchez Serrano  
Secretario de Distritos: Alberto González  
Secretaria de Organización: Rocío Alcántara  
Secretaria de Movilización: Lola Martínez Ojeda  
Secretario de coordinación parlamentaria: Percival Manglano

Vicesecretaría de Acción Política: Jesús Moreno  
Secretaría de participación: Ana Collado  
Secretaría de Estudios y Formación: Alvaro Ballarín  
Secretaría regional de atención al ciudadano: Isabel Vega  
Secretaría local de atención al ciudadano: Fernando Villalaín  
Secretaría de argumentarios: Alejo Miranda

Vicesecretaría de Sectorial: Inmaculada Sanz.  
Secretaría de Economía: Daniel Rodríguez Asensio  
Secretaría de Sanidad: Elena Mantilla  
Secretaría de Educación: Rocío Albert  
Secretaría de vivienda: José María García  
Secretaría de medioambiente y rural: Eva Gallego.  
Secretaría de transportes: Carlos Segura  
Secretaría de asuntos sociales: Borja Fanjul  
Secretaría de discapacidad: Ana Dávila-Ponce de León  
Secretaría de familia y natalidad: Carla Graciano  
Secretaría de Cultura: Daniel Rodríguez Martínez

Vicesecretaría de Electoral: Jorge Rodrigo  
Secretaría de programas electorales: Miguel Ángel García  
Secretaría de análisis electoral: José Virgilio Menéndez  
Secretaría de Nuevos madrileños: Gustavo Eustache  
Secretaría de Madrileños en el exterior: Javier Hurtado  
Secretaría de Agentes electorales: Juan Peña

### **Comités:**

Comité de Alcaldes: Ignacio Vázquez Casavilla.  
Comité Electoral: Carlos Díaz- Pache  
Comité Jurídico: Paco Galeote  
Comité de Afiliaciones: Nikolay Yordanov  
Comité de Derechos y Garantías: María Jesús García- Alarilla  
Comité de Estrategia: Rafael Núñez Huesca  
Defensora del Afiliado: Victoria Barderas  
Tesorero: Ignacio Pezuela  
Secretaria de actas: Miriam Bravo

### **Vocales del Comité Ejecutivo de libre designación**

1. Mercedes López Moreno
2. Jaime Sanz González
3. Janette Novo
4. José Antonio Sánchez Rodríguez
5. María José Martínez

### **Vocales de la Junta Directiva de libre designación**

1. Javier Fernández- Lasquetty
2. Juanjo Murillo
3. Pilar Jimeno
4. David Enguita
5. Andrea Levy
6. Paloma Martín
7. Vanessa Herranz
8. Alberto Escribano

9. Félix Montáñez  
10. Mariola Vargas

OFICINA DE INFORMACIÓN

